

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Grado en Estudios Clásicos
Código de la asignatura	27981
Nombre de la asignatura	Literatura Española de la Edad Media II
Semestre de impartición	S2
Profesores de la Asignatura	María Jesús Lacarra (grupo 3) / José Aragüés (grupo 4)
Departamento	Lingüística y Literatura Hispánicas
Áreas de Conocimiento	Literatura Española

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)

La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza. Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial, remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación.

3. Adaptaciones en la evaluación

Toda vez que la Guía Académica de la asignatura ya contemplaba la Evaluación Continua, y que esta se llevaba aplicando desde el inicio del cuatrimestre, se ha optado por adaptar sus distintas pruebas a las actuales condiciones de docencia y evaluación *online*. De ese modo, los contenidos de las dos pruebas escritas a las que alude la Guía Académica se han unificado en una sola prueba, que será realizada a través de la plataforma Moodle (o cualquier otra herramienta telemática disponible), en formato de cuestionario (pero con preguntas abiertas), con una duración limitada, en la última fecha de impartición de la asignatura. Dicha prueba, cuyos resultados suponen el 80% de la calificación de la asignatura, constará de preguntas de teoría y de ejercicios prácticos. Dichos ejercicios prácticos habrán de ser realizados por aquellos estudiantes que no los hayan superado en los plazos de entrega, previos a la prueba, fijados para facilitar su realización, o por aquellos que, habiéndolos superado, deseen mejorar su calificación. La realización de las Exposiciones Orales, cuya calificación supone el 20% restante de la evaluación continua de la asignatura, se ha adaptado así mismo a las actuales circunstancias: los profesores valorarán la calidad del trabajo escrito y la presentación de diapositivas preparada por los estudiantes, quienes podrán llevar a cabo su exposición a través de Google Meet. Para la Evaluación Global, en sus convocatorias de junio y septiembre, se optará así mismo por la realización de una prueba a través de la plataforma Moodle (o cualquier otra herramienta telemática disponible), en formato de cuestionario (pero con preguntas abiertas), en la que se valorarán los conocimientos de teoría y práctica exigidos.